

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve

Rendir homenaje a la figura de Saúl Ubaldini en el 40º aniversario de la movilización "Paz, Pan y Trabajo" del 30 de marzo de 1982, de la que fuera impulsor en su carácter de dirigente de la CGT Brasil, y cuya importancia fuera trascendente para la retirada de la dictadura cívico-militar instaurada en 1976.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El pasado 30 de marzo se cumplieron 40 años de la gesta que llevó adelante el movimiento obrero argentino, al protagonizar un paro y una masiva movilización a Plaza de Mayo, haciéndole frente al gobierno dictatorial e ilegítimo que por ese entonces regía nuestra República. "Paz, pan, trabajo, ¡la dictadura abajo!" decían las columnas que se movilizaron ese día, y entre las cuales marchó a la cabeza Saúl Edolfer Ubaldini.

El dirigente cervecero había nacido en Mataderos, Buenos Aires, en 1936. Como la todo vecino de ese barrio porteño su vida estuvo signada por los frigoríficos: su padre era obrero de la carne, y también él lo fue. El joven Ubaldini militó sindicalmente en el sector, siendo elegido delegado en el Frigorífico Wilson. Eso le costó la libertad: durante el gobierno de Arturo Illia fue encarcelado por su actividad gremial.

En 1969, Saúl Ubaldini empezó a trabajar en la Compañía Argentina de Levaduras de la Ciudad de Buenos Aires. Tres años después fue elegido secretario general de la Federación Obrera Cervecera Argentina (FOCA).

A partir de ahí empezaría a destacarse como una de las voces más lúcidas del sindicalismo argentino. Su figura cobró especial relevancia después del golpe de marzo de 1976, al formar parte de la "Comisión de los 25", un nucleamiento de gremios que decidieron confrontar abiertamente con la dictadura: el 27 de abril de 1979 los sindicatos de cerveceros, taxistas, obreros navales, camioneros y mineros, entre otros, convocaron a un paro general.

La "Comisión de los 25" sería una escuela de sindicalismo combativo y se constituyó como uno de los principales afluentes que derivarían en noviembre de 1980 en la llamada CGT Brasi. En esa fecha, distintos sindicatos desafiaron la ley marcial y refundaron la CGT: Saúl Ubaldini fue elegido Secretario General.

Estableciendo estrechos vínculos con la Pastoral Social de la Iglesia Católica, dirigida por monseñor Justo Laguna, Ubaldini se paró como un baluarte del pueblo trabajador en su lucha por la libertad y la justicia social.

De ahí a que no llame la atención la frase que pronunció en Plaza de Mayo, aquel 30 de marzo del 82: "La Patria convocó al pueblo, y aquí estamos cumpliendo".

La movilización fue un claro desafío al gobierno cívico-militar encabezado por Galtieri. Tuvo como antecedente una primera convocatoria por "Paz, pan y trabajo", que se realizó el 7 de noviembre de 1981 con una misa consagrada a San Cayetano, patrono del trabajo y santo popular.

Es importante destacar el perfil federal ambas convocatorias: la movilización sindical (y la posterior represión militar) no se limitó a lo sucedido en las inmediaciones de la Plaza de Mayo, también hubo marchas en ciudades como Mendoza, Rosario, Neuquén y Mar del Plata, entre otras.

Ubaldini diría mucho después: "La jornada más maravillosa para mí fue la del 30 de marzo de 1982, antes de Malvinas, cuando salimos a la calle y fuimos detenidos. Pero fue una movilización masiva, con una sola tristeza: la muerte del compañero Benedicto Ortiz. Después fue el pueblo el que reaccionó. Desde los balcones tiraban macetas a la policía, de todo. Yo creo que apresuró el camino hacia la democracia. Fue una jornada

maravillosa, no tuvo el brillo del 17 de octubre pero yo creo que tuvo la valentía misma del 17 de octubre".

Hoy podemos afirmar sin temor a equivocarnos que aquella movilización, las marchas a San Cayetano, y paros como el de 1979, desmienten aquel lugar común instalado de que la dictadura se habría caído sola, y demuestran que hubo una tenaz resistencia obrera y popular que brindó las condiciones para una salida democrática.

Es por ello que solicito a mis pares diputados y diputadas que acompañen el presente proyecto de declaración.

Dip. EDUARDO TONIOLLI

Dip. JUAN CARLOS ALDERETE

Dip. GRACIELA LANDRISCINA

Dip. GISELLA MARZIOTTA

Dip. CAROLINA YUTROVIC

Dip. ROSANA BERTONE

EBER PEREZ PLAZA

Dip. CARLOS AMERICO SELVA

Dip. LEONARDO GROSSO

Dip. MARIA EUGENIA ALIANELLO